

HSS utiliza el método retrospectiva ("look-back") para calcular el monto facturado en general ("AGB", por sus siglas en inglés).

Los porcentajes específicos se calculan al aplicar la tasa de cobranza promedio de Medicaid al monto del cargo. Se calcula anualmente al dividir 12 meses de los reclamos de Medicaid permitidos por los cargos brutos relacionados con dichos reclamos.

Los porcentajes específicos de AGB son los siguientes:

Tipo de proveedor	Categoría	% de cargos
Hospital	Servicios para pacientes hospitalizados Pacientes ambulatorios no quirúrgicos Radiología, Laboratorio, etc.)	25% de cargos del hospital
Hospital	Cirugía ambulatoria Procedimientos menores	11% de cargos del hospital
Médicos del Anexo A aplicables	Todos con excepción de radiólogo. Incluye cirujano, reumatología, patología, etc.	6% de cargos del médico
Médicos del Anexo A aplicables	Radiólogo	8% de cargos del médico